

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

150.

(Exp. 012800-000410-18 y adj.) - 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión efectiva del cargo de Técnico en Instrumentación para la Región Este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja) (Esc. R, G° 12), antecedentes que lucen en el distribuido N° 869.19.

(6 en 6 - Retiro de Sala: Funcionarios No Docentes: Mariela González)

2) Atento a lo establecido en el Art. 4 del Estatuto de los funcionarios que desempeñan tareas que requieren renovación permanente de conocimientos, disponer la realización de un concurso de méritos y pruebas, estando estas últimas sujetas a lo dispuesto en los literales c) y d) del mencionado Estatuto.

(6 en 6 - Retiro de Sala: Funcionarios No Docentes: Mariela González)

3) Establecer que el concurso mencionado en el numeral anterior, sea cerrado a los aspirantes Gabriel Perazza y Carlos Rossini.

(6 en 6 - Retiro de Sala: Funcionarios No Docentes: Mariela González)

Pase a la Dirección General de Personal